

química, guerra total, dislocando al universo entero, llevando a la muerte a los grandes centros civiles lo mismo que a los militares. Baste decir que cien aviones modernos de transportes pueden cubrir de gases asfixiantes y aniquilar en unas horas poblaciones como Londres, París, Berlín...

La conciencia humana tiene que levantarse sin perder momento contra el crimen que se prepara. Escritores de bien probado pacifismo y de renombre universal como Roumain Rolland y Henri Barbusse han dado la voz de alarma y han constituido un Comité de iniciativa, que asume la organización de un Congreso mundial contra la guerra para el 28 de julio próximo en Ginebra, y del cual forman parte Valle-Inclán, Einstein, Mann (Enrique) Gorki, Krauss, Langevin, Marquerite (Victor), Dreiser, Doss Passos, Upton, Sinclair, Sandino, Maserel, viuda de Sun Yat Sen y otras personalidades. En Madrid se acaba de constituir el Comité español contra la guerra, compuesto por personalidades de las diferentes tendencias, el cual recaba la adhesión de todos los partidos políticos (comunistas, sindicalistas, socialistas, republicanos de todos los matices, etcétera), de todas las organizaciones sindicales, de todos los centros culturales, etcétera, y de toda persona que esté dispuesta a luchar contra la guerra. Estas adhesiones deben enviarse al Ateneo de Madrid, Prado, 21, Madrid.

¡Abajo la guerra! —El Comité español contra la guerra.

Preguntas especiales

Señor alcalde; señor gobernador de la provincia: ¿Si es cierto como se nos asegura, que los fabricantes de harinas están comprando el trigo a cincuenta pesetas los cien kilos, es justo que sigamos pagando el escaso kilo de pan inferior a sesenta y cinco céntimos? ¿Pudiera cortar ese abuso? Ustedes dirán.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 9-7-32

Asisten 11 ediles. Escusa asistencia otra sesión primer teniente alcalde. Lectura acta anterior, aclaraciones F. de Simón y alcalde, aprobada. Gacetas semana anterior, disposición elección compromisarios, reconocimiento exclusivo legal matrimonio civil. Concesión permisos funcionarios 15 julio: 15 noviembre— cuenta vacante escuela número 1 párvulos—modificación artículo 168 código trabajo sobre remuneración accidentes y otros. Autorización elevación tarifas mercancías viajeros.

Aprobación factura cuentas revisadas por C. H. Idem cuentas de recaudación. Avance situación hacienda municipal, estado comparativo un año y otro. F. de Simón dice procurarse aumentar ingresos disminuir gastos, evitar precaria situación, denuncia créditos armados presupuestos varios, tal vez incobrables, propone pasarlo agente ejecutivo, y que Ayuntamiento excite Hacienda cumplir compromisos.

Secretario aclara, falta decisión concejo siguen girando dichos créditos. F. de S. propone cobrar lo no

prescrito. Secretario dice, créditos Ayuntamiento prescriben a cinco años. Examen C. H. solicitud Antonio García Navas instalar bar «Bola Nieve» Fachada Río se autoriza cumplir leyes relativas caso; se trata consolidación destinos obreros, considerando ser alcalde bien para unos y para otros no. Instancia comadronas crear distritos sus servicios, pidiendo 30 por 100 haberes médicos proporción, para comisiones. Aprobación solicitud Jesús Cano establecer tres luces calle.

Dictamen C. H. sobre contrato suministro ejército paja cebada. Se entabla enconada discusión, secretario dice que se había mucho de cosas se desconoce su sentido legal. Alcalde trata durante secretario torcida interpretación; secretario se defiende, dice ser feutario y no técnico; le dieron cosa hecha. Se aprueba termine contrato 31 agosto y darlo público concurso. S. A. P. y A. presenta recibos no cobrados cuartel G. C.; se acuerda páguelo consumidores.

Lectura invitación maestra Madrid Moderno asistir exposición labores niñas; se accede. Petición Gregorio Martín Díaz obrar calle Villarreal.

PROPOSICIONES RUEGOS Y PREJUNTAS

Gallego trata cuestión cierre escuelas privadas, defiende a maestros dichas escuelas, ser inútil trabajo restar calle 400 niños, dice se pida consentir esa enseñanza por humanidad. G. del Pozo se adhiere felicidades enseñar siempre. Carrión J. J. dice no saber Gallego qué dice; hace manifestaciones diciendo final igual que Gallego. (La cuestión es decir algo).

Alcalde partidario acérrimo enseñanza cree debe autorizarse pesar falta título, local bueno, dice obligar Junta provincial oficio firmado Gaspar A. Sánchez, no haber remedio. Cobos pregunta estado se halla denuncia médico Casa Socorro, falta asistencia. Alcalde dice no encontrar domicilio enfermo instruir expediente, creyendo ser cierto falta médico. Secretario cree fué caso otra forma. Cobos dice no ser caso sólo ese; Alfonso González sufrió accidente llevado Casa Socorro, mismo médico faltaba, llevarse enfermo otro médico, pide alcalde exija responsabilidad. (En otra ocasión así se pidió la cabeza de este médico, por falta grave, y luego tuvo razón él. Hay que fijarse bien.) Carrión pide explicaciones suscripción colonia escolar; alcalde las da JURANDO SAGRADAMENTE no tocar cantidad presupuestada y acaba sesión a las 24 horas.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 15 DE JULIO A LAS 10 HORAS 55 MINUTOS

Se trata exclusivamente de la dimisión del alcalde señor Maeso, que lee el secretario, aceptan los concejales republicanos socialistas y los señores Roncero y García del Pozo y rechaza la minoría socialista.

Se procede a nombrar nuevo presidente y votan a favor del señor Maeso cinco concejales, y otros cinco a favor del señor Carrión, L. con dos votos en blanco. Como hay empate, vuelve a verificarse la votación con el mismo resultado y se acuerda convocar con carácter de urgencia, otra sesión extraordinaria, para el día 16 a las 22 horas.

Y se levanta sesión a las 12.

SESION ORDINARIA, DIA 16-7-32

En 2.ª convocatoria, asistiendo 17 concejales.

Como por la tarde tuvieron los

concejales una sesión atropellada sin aviso previo al público ni a prensa, algunos señores que ya la habían oído leer, creyeron que ya no había porque leerse al público; pero por fin se impuso la razón y se leyó, no aprobándose hasta después de oírse la lata, que el concejal expulsado de la minoría socialista nos daba, consentida y alentada por su pariente que presidía. Nosotros esperábamos que la minoría socialista le hiciera saber que era un frescaleo sentándose allí, toda vez que él debe el acta a la Casa del Pueblo por haberlo incluido en la candidatura cerrada que compuso la gran camarilla electorera; y que moralmente debe renunciar al acta y cargos inherentes. Eso sí era lo correcto; pero ya verán ustedes como no suelta el cable. ¡No faltaba más! Se aprueba el acta, y el presidente señor Carrión, L. se congratula de la presencia en su sitio de los concejales derechistas y con frases atinadas y al parecer enérgicas, amenaza aconsejando al público para que sepa guardar los respetos debidos a todos los concejales, particularmente a los monárquicos, viendo en el concejo sólo administradores de los intereses municipales; diciendo que sentiría verse obligado a tener que sancionar la falta de respeto del público y sus extralimitaciones. Causó buena impresión general.

Síez agradece manifestaciones hechas, ofrece colaboración minoría, presenta cargos comisiones está disposición concejo. Cobos opone reparos; Síez justifica; Roncero ve delicadeza propone ratificar confianza cargos, F. de Simón y Moraleda se adhieren. Síez retira dimisiones y todo arreglado (Que dure es menester).

Lectura gacetas: decreto regulando comercio trigo, tasa sobre el mismo, y disposición exposición listas electorales rectificaciones del 16 al 30 del corriente. Secretario da lectura preceptiva anteproyecto presupuestos 1933, y González y Síez consiguen se suspenda pasando comisión de presupuestos, compuesta presidentes comisiones y C. H. Sección P. R. y P., expulsado pide posibilidad distraer C. H. cantidad pintura escuelas. P. C. H. pide datos ver posibilidad. Fin sesión 23 horas.

SESION EXTRAORDINARIA NOMBRAR ALCALDE

Principia 23:40.—19 concejales.— Se procede votación resultando acción del Pozo con siete votos y Cobos con cinco. Se repite elección igual resultado y se acuerda nueva sesión extraordinaria lunes 18 a 19 horas.

Veremos luego, quién reúne los 12 votos necesarios para legalmente ser presidente. Terminó a las 24 horas.

Fiesta simpática

Cordialmente invitados por doña Eugenia Rubio, maestra interina del grupo escolar de Madrid Moderno, tuvimos la satisfacción de asistir el miércoles día 13 del actual a una exposición de labores ejecutadas por las niñas sometidas a su instrucción, que demuestra no ser descuidada, cuando en los pocos meses que las tiene bajo su dirección han sabido presentar trabajos tan bien hechos, que no era a quien los ha practicado y a quien los ha enseñado. Desde la simple marca a la prenda de vestir confeccionada pasando por la escritura, cuentas, dibujo y

adornos diferentes, todo estaba allí denotando la vocación y el buen gusto de la profesora.

Al acto asistió el alcalde señor Maeso, con los concejales Cobos, Fernández de Simón, López Corzo, Moraleda y González, que admiraron y aplaudieron la labor realizada por la maestra y sus discípulas. Estas acompañadas musicalmente por el ciego Antonio Gijón, cantaron varios himnos con mucha y precisa entonación.

Visiblemente emocionada a la vez que afectada por ligera indisposición y gran cansancio, la citada profesora dirigió a los presentes el siguiente discurso:

«Señor alcalde, y señoras y señores todos: Gran satisfacción siento al poderles ofrecer la contemplación de esas sencillas labores, que bajo mi pobre dirección han realizado las pequeñuelas que instruyo; pero grande también es mi pesar al comprender que no podrán nunca igualarse con los primores que otras manos más diestras o mejor dirigidas han efectuado y expuesto anteriormente; no obstante, la honrosa humildad de mi cuna me obliga a considerar que debo reconocer mi escasa significación, sin envidiar a nadie torpemente. Acompañada exclusivamente de la satisfacción del deber cumplido, sigo la ruta que me traza la Pedagogía; y con esa honrosa compañía sirvo a la humanidad y me ofrezco a ustedes.»

El señor Maeso le contesta larga y elocuentemente reconociendo aplaudiendo y estimulando la labor de maestras y alumnas, diciendo que de esa manera es como puede llegarse a conseguir el progreso y la perfección humana. Hizo referencia a la colonia escolar manzanareña que ha de salir en breve para las playas levantinas, marcando el procedimiento a seguir, para que en la elección de niños que han de componerla presida la imparcialidad y la justicia más diáfana. (Así se haga) Y termina ensalzando la cultura y felicitando a la maestra y a los niños.

Seguidamente, la niña Caridad Gallego ofreció la exposición recitando los siguientes versos:

Señor Alcalde:

A usted y a su compañía, esta humilde servidora con su digna profesora, saluda con alegría,

y les invita a mirar esas sencillas labores que sin ser grandes primores, son muy dignas de admirar; porque aunque las ha guiado quien el buen gusto acredita, una mano pequeña, al fin, las ha realizado.

Tened por cosa segura que esta pobre exposición está a la disposición de quien sienta la cultura.

Vivan aquellos que den su esfuerzo a la instrucción pública; ¡Viva, viva la República y los que la sirven bien!

Aplausos; vivas variados; contemplación de los trabajos expuestos; alegría infantil; satisfacción general y se acabó la fiesta.

NOTA: Aplaudimos entusiasta y sinceramente al digno profesor del mismo grupo don Daniel Cristóbal Pedrazuela, que, dando pruebas de un plausible y cordial compañerismo estuvo toda la tarde a disposición de su activísima compañera profesional; pero sentimos no poder hacer otro tanto con el Consejo local y con los demás maestros de

ambos sexos, que, a pesar de estar debidamente invitados, han tenido el poco compañerismo y delicadeza de no asistir ni por compromiso. Sólo cuando el acto había terminado se presentó doña Carmen.

Eso, tratándose de personas de carrera, es poco edificante; y mucho menos, cuando tenemos entendido que la falta de consideración a esa señora estriba en su humilde procedencia, que a nuestro juicio, es lo que más debe elevarla ante las personas cultas e imparciales.

UN REDACTOR

SUCESOS

El lunes 11 del actual y en ocasión de estar procediendo al derribo de una pared en la boda de don Lorenzo Muñoz, por no tomar las precauciones debidas, se vino abajo precipitadamente, cogiendo debajo al joven de 24 años Gabriel Romero Cofillo, que vivía con sus padres en Tercia 33. Su muerte ha causado general sentimiento, por lo que su entierro, (que no sabemos por qué causa ha sido canónico, habiendo una disposición que obliga a que sean civiles si no hay declaración expresa de lo contrario, y no comprendemos como pudo haberlo) se vió muy concurrido. Por su condición de trabajador honrado, sumiso y excesivamente servicial llevaba más de once años en dicha casa.

DICTAMEN DE AUTOPSIA

Este lesionado presintió las siguientes lesiones:

Una herida de diez centímetros de extensión de forma angular con enrollamiento del cuero cabelludo, en la región lateral derecha de la cabeza; otra de siete centímetros en la región de la nuca con fractura de la base del cráneo; fractura de la 4.ª, 5.ª y 6.ª costillas derechas con enflema de la piel del tórax; rotura del brazo, diafragma y mediastino; fractura de la tibia y peroné del lado izquierdo; fractura de la pelvis.

Lesiones todas que justifican el aplastamiento y compresión del cerebro, por un desplazamiento de la materia.

INCENDIO

El día 10 del corriente y sobre las 23 horas declarose un incendio en el local que tiene alquilado para su industria el vecino Francisco López Sobrino, quemándose unos 8.000 kilos de esparto y algunas maromas. La industria estaba asegurada en dos compañías.

OTRO

También se ha pegado fuego en el domicilio de Tomás Cuadrado situado en el camino del Maadero. Ignoramos más detalles.